



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110358016

R.F.C.

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1006097148



Nombre, Denominación o Razón Social
HERRERA RUELAS MARCO ANDRES

Ubicación del establecimiento

AV. TORREMOLINOS

Calles colindantes

C. TORRE LA VEGA y C. PASEO BRAVO

Colonia

LOMAS DE ZAPOPAN

Núm. Exterior

2680

Núm. Letra interior

A

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

AREA DE 20.00 MTS 2, UN NIVEL

Giro principal
ABARROTES

Anexos amparados por esta cédula

- VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION ANEXO A ABARROTES Y MISCELANEAS

Leyendas:

- Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.
- ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
- EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCIÓN I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
- DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
- CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

22 de abril de 2021

FOLIO

569970

6040707AA

Lic. Luis Rangel García

Lic. Luis Rangel García Jefe de unidad departamental E. en funciones de Director de Padrón y Licencias de conformidad con el acuerdo de suplencia de fecha de 1 de marzo del 2021 autorizados por la Presidencia Municipal.



Padrón y Licencias